

Quito, 02 de agosto de 2019

Señora
María Joseth Paredes Bautista
Gerente General
OPTIMUSGLOBAL ECUADOR S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo establecido en el artículo 189 de la Ley de Compañías, comunicamos a usted para los fines legales consiguientes que el señor JHON ALBERTO ULCUE LOPEZ ha realizado la siguiente cesión de acciones en el capital social de la compañía **OPTIMUSGLOBAL ECUADOR S.A.**

CEDENTE	CESIONARIO	NUMERO DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	VALOR
Jhon Alberto Ulcue López	Opciones Técnicas en Ingeniería y Mantenimiento Industrial SAS (OPTIMI S.A.S.)	720	US\$ 1	US\$ 720

La indicada cesión comprende todos los derechos que tenía el CEDENTE sobre las acciones cedidas, es decir, involucra los derechos que podían corresponder por reservas, reservas de revalorización del patrimonio sin restricción, superávit, utilidades retenidas, y cualquier otro concepto, de tal manera que el CEDENTE al enajenar sus acciones lo hace con todos los derechos, ventajas y privilegios sin reservarse ninguno de ellos para sí.

En consecuencia, a partir de la presente fecha el CESIONARIO acepta todos los derechos y obligaciones que le corresponde en calidad de accionista de la compañía sin tener nada que reclamar al CEDENTE por los resultados de la misma.

Solicitamos, de conformidad con la ley, que se sirva inscribir la presente transferencia de acciones en el Libro de Acciones y Accionistas de **OPTIMUSGLOBAL ECUADOR S.A.** y comunique tal transferencia a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Atentamente,

Jhon Alberto Ulcue López
CEDENTE

Emilce Barrera Vargas
CEDENTE

Opciones Técnicas en Ingeniería y Mantenimiento Industrial SAS (OPTIMI S.A.S)

CESIONARIO
Representado por
Ramiro Francisco Baca López



República del Ecuador

AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ



LIBRO DE ESCRITURAS PÚBLICAS

PODER OTORGADO POR PERSONAS JURIDICAS N° 14 / 2019

Tomo . Página 14

En la ciudad de BOGOTA, COLOMBIA, el 17 de junio de 2019, ante mí, MARIANO BUSTAMANTE ALMEIDA, CONSUL en esta ciudad, comparecen Comparece la señora ROSANA SERRANO SALAS, ciudadana de nacionalidad COLOMBIANA, de estado civil soltera, con pasaporte No. AP905654, en su calidad de REPRESENTANTE LEGAL de la empresa OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SAS (OPTIMI S.A.S.), legalmente capaz a quien de conocer doy fe, y quien libre y voluntariamente, en uso de sus legítimos derechos, confiere PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL , amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de RAMIRO FRANCISCO BACA LOPEZ, de nacionalidad ECUATORIANA, de estado civil Casado, Cédula de ciudadanía número 1707208185, para que al amparo de las facultades comunes y especiales contenidas en las Leyes en especial en lo dispuesto en los artículos 41, 43, y siguientes del Código Orgánico General de Procesos, en su nombre y representación proceda de acuerdo al texto transcrita a continuación: Tomando en consideración que según el artículo 6 de la Ley de Compañías ecuatoriana, las compañías extranjeras, cuyos capitales sociales estuvieren representados únicamente por acciones o participaciones nominativas, que tuvieran acciones o participaciones en compañías ecuatorianas, pero que no ejercieran ninguna otra actividad empresarial en el país, ni habitual ni ocasionalmente, no serán consideradas con establecimientos permanentes en el país ni estarán obligadas a establecerse en el Ecuador con arreglo a lo dispuesto en la Sección XIII de la Ley de Compañías, ni a inscribirse en el Registro Único de Contribuyentes ni a presentar declaraciones de impuesto a la renta, pero deberán tener en la República del Ecuador un apoderado o representante referido en el inciso primero de este artículo 6, el que por ningún motivo será personalmente responsable de las obligaciones de la compañía extranjera antes mencionada. El poder del representante antedicho no deberá ni inscribirse ni publicarse por la prensa, pero sí deberá ser conocido por la compañía ecuatoriana en que la sociedad extranjera fuere socia o accionista. En tal virtud, procede a otorgar PODER ESPECIAL, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor del señor Ramiro Francisco Baca López, ciudadano de nacionalidad ecuatoriana, portador de la cédula de ciudadanía No. 1707208185, para que en la República del Ecuador actúe como apoderado de OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SAS (OPTIMI S.A.S) y realice los siguientes actos: 1.- Representar a la compañía OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SAS (OPTIMI S.A.S) en la adquisición o cesión de acciones de la compañía OPTIMUS GLOBAL ECUADOR S.A. 2.- Representar a la compañía OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SAS (OPTIMI S.A.S) en la adquisición o cesión de acciones o participaciones de cualquier compañía o sociedad ecuatoriana. 3.- Para representar a la poderdante y presentar las contestaciones a las reclamaciones planteadas en contra de la empresa, y para cumplir con sus deberes y obligaciones generales que se enuncian en el artículo 6 de la Ley de Compañías, vigente en la República del Ecuador, sin que por ningún motivo el apoderado sea personalmente responsable de las obligaciones de la compañía poderdante. 4.- Para representar con voz y voto a la poderdante en toda



junta ordinaria o extraordinaria de socios o accionistas de la empresa donde la compañía OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL SAS (OPTIMI S.A.S) sea socia o accionista. Hasta aquí la voluntad expresa de la, de mandante. Para el otorgamiento de este Poder Especial y Procuración Judicial se cumplieron todos los requisitos y formalidades legales y, leído que fue por mí, íntegramente al otorgante se ratifica en su contenido y aprobando todas sus partes firman al pie conmigo en la ciudad y fecha arriba mencionadas, de todo lo cual doy fe.-

rosana serrano
ROSANA SERRANO SALAS

Mariano Bustamante
MARIANO BUSTAMANTE ALMEIDA
CONSUL



Certifico.- Que la presente es **primera copia**, fiel y textual del original que se encuentra inscrito en el Libro de Escrituras Públicas (Poderes Especiales) del AGENCIA CONSULAR DEL ECUADOR EN BOGOTÁ .- Dado y sellado, el 17 de junio de 2019

Mariano Bustamante
MARIANO BUSTAMANTE ALMEIDA
CONSUL

Arancel Consular: 6.6
Valor: \$200,00





REPUBLICA DE COLOMBIA

PASAPORTE PASSPORT	Tipo / Type	Cod. pais / Country code	Pasaporte N° / Passport No.
	P COL		AP905654
	Apellidos / Surname		
	SERRANO SALAS		
	Nombres / Given names		
	ROSANA	A 54	
	Nacionalidad / Nationality		
	COLOMBIANA		
	Fecha de nacimiento / Date of birth		
	17 MAR/MAR 1966		
	Sexo / Sex	Lugar de nacimiento / Place of birth	Núm. personal / Personal No.
	F	BOGOTA COL	CC51833730
	Fecha de expedicion / Date of issue	Autoridad / Authority	
	30 JUL/JUL 2014	BTA CALLE 100	
	Fecha de vencimiento / Date of expiry	Firma del titular / Holder's signature	
	29 JUN/JUL 2024	<i>Rosana Serrano</i>	

P<COLSERRANO<SALAS<<ROSANA<<<<<<<<<<<<
AP905654<2COL6603171F2407290CC51833730<<<48





PAPEL
BLANCO
DIAZ



ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCB
2019

CIUDADANA/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
UBTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV





ESPACIO
ESPAÑOL



Cámara de Comercio
de Sogamoso

Camara de Comercio de Sogamoso

OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2019/06/14 - 09:46:34 **** Recibo No. S000123610 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190614-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN uF2exhqPXQ

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL O DE INSCRIPCIÓN DE DOCUMENTOS.

Con fundamento en las matriculas e inscripciones del Registro Mercantil,

CERTIFICA

NOMBRE, SIGLA, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S.

SIGLA: OPTIMI SAS

ORGANIZACIÓN JURÍDICA: SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA

CATEGORÍA : PERSONA JURÍDICA PRINCIPAL

NIT : 900599978-3

ADMINISTRACIÓN DIAN : SOGAMOSO

DOMICILIO : SOGAMOSO

MATRÍCULA - INSCRIPCIÓN

MATRÍCULA NO : 66728

FECHA DE MATRÍCULA : DICIEMBRE 02 DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO : 2019

FECHA DE RENOVACION DE LA MATRÍCULA : MARZO 27 DE 2019

ACTIVO TOTAL : 1,405,271,258.00

GRUPO NIIF : GRUPO II

UBICACIÓN Y DATOS GENERALES

DIRECCIÓN DEL DOMICILIO PRINCIPAL : CALLE 11 28-75 BARRIO LIBERTADORES

MUNICIPIO / DOMICILIO: 15759 - SOGAMOSO

TELÉFONO COMERCIAL 1 : 3128802933

TELÉFONO COMERCIAL 2 : 3222705146

TELÉFONO COMERCIAL 3 : 3128802933

CORREO ELECTRÓNICO NO. 1 : info@optimisas.co

DIRECCIÓN PARA NOTIFICACIÓN JUDICIAL : CALLE 11 28-75 BARRIO LIBERTADORES

MUNICIPIO : 15759 - SOGAMOSO

TELÉFONO 1 : 3128802933

TELÉFONO 2 : 3222705146

CORREO ELECTRÓNICO : info@optimisas.co

CERTIFICA - ACTIVIDAD ECONÓMICA

ACTIVIDAD PRINCIPAL : C3312 - MANTENIMIENTO Y REPARACION ESPECIALIZADO DE MAQUINARIA Y EQUIPO

ACTIVIDAD SECUNDARIA : B0910 - ACTIVIDADES DE APOYO PARA LA EXTRACCION DE PETROLEO Y DE GAS NATURAL

OTRAS ACTIVIDADES : B0990 - ACTIVIDADES DE APOYO PARA OTRAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACION DE MINAS Y CANTERAS

OTRAS ACTIVIDADES : N7830 - OTRAS ACTIVIDADES DE SUMINISTRO DE RECURSO HUMANO

CERTIFICA - CONSTITUCIÓN

POR DOCUMENTO PRIVADO NÚMERO 1 DEL 06 DE MARZO DE 2013 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13156 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE DICIEMBRE DE 2015, SE INSCRIBE : LA CONSTITUCIÓN DE PERSONA JURIDICA DENOMINADA OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S..

CERTIFICA - CAMBIOS DE DOMICILIO

POR ACTA NÚMERO 6 DEL 24 DE NOVIEMBRE DE 2015 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13155 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 02 DE DICIEMBRE DE 2015, SE INSCRIBE EL CAMBIO DE DOMICILIO DE : BOGOTA A SOGAMOSO

CERTIFICA - REFORMAS





Cámara de Comercio
de Sogamoso

Camara de Comercio de Sogamoso
OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2019/06/14 - 09:46:35 **** Recibo No. S000123610 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190614-0003



CODIGO DE VERIFICACIÓN uF2exhqPXQ

DOCUMENTO	FECHA	PROCEDENCIA DOCUMENTO	INSCRIPCION	FECHA
AC-6	20151124	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BOGOTA RM09-13155	20151202
AC-5	20150721	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BOGOTA RM09-13157	20151202
AC-5	20150721	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	BOGOTA RM09-13159	20151202
AC-7	20160127	ASAMBLEA DE ACCIONISTAS	SOGAMOSO RM09-13275	20160209

CERTIFICA - VIGENCIA

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA PERSONA JURIDICA ES INDEFINIDO

CERTIFICA - OBJETO SOCIAL

OBJETO SOCIAL: EL OBJETO SOCIAL DE LA EMPRESA SERA EL BRINDAR SOLUCIONES A LAS NECESIDADES DE LA INDUSTRIA EN GENERAL, ADEMÁS PODRA REALIZAR CUALQUIER OTRA ACTIVIDAD ECONOMICA LICITA TANTO EN COLOMBIA COMO EN EL EXTRANJERO. LA SOCIEDAD PODRA LLEVAR A CABO EN GENERAL TODAS LAS OPERACIONES DE CUALQUIER NATURALEZA QUE ELLAS FUEREN RELACIONADAS CON EL OBJETO MENCIONADO, ASI COMO CUALESQUIERA ACTIVIDADES SIMILARES, CONEXAS O COMPLEMENTARIAS O QUE PERMITAN FACILITAR O DESARROLLAR EL COMERCIO O LA INDUSTRIA DE

LA SOCIEDAD. LA SOCIEDAD TENDRA DIFERENTES LINEAS DE SERVICIOS: A. GESTIONAR Y ASESORAR SERVICIOS DE LA INDUSTRIA EN GENERAL EN SUS DIFERENTES FASES, TALES COMO: 1. INGENIERIA, MANTENIMIENTO, REPARACIONES, SUMINISTRO DE PERSONAL. 2. CONFORMAR, ASESORAR, APOYAR Y PRESTAR SERVICIOS TECNICOS DE DESARROLLO INDUSTRIAL. 3. CAPACITACION EN ASISTENCIA Y PREVENCION EN DIFERENTES AREAS DE LA INDUSTRIA EN GENERAL. B. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EN LA CREACION DE EMPRESAS Y NEGOCiar LA CONFORMIDAD DEL GRUPO ACCIONARIO Y DUENO DE LAS MISMAS. C. REPRESENTAR FIRMAS DE INSUMOS, MATERIALES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS DE CUALQUIER TIPO, ASI COMO SU IMPORTACION Y COMERCIALIZACION. D. INVESTIGACION EN EL CAMPO INDUSTRIAL. E. EN DESARROLLO DEL OBJETO SOCIAL, LA SOCIEDAD PODRA EJECUTAR TODOS LOS ACTOS O CONTRATOS QUE FUEREN CONVENIENTES O NECESARIOS PARA EL CABAL CUMPLIMIENTO DEL MISMO Y QUE TENGAN RELACION DIRECTA CON EL OBJETO MENCIONADO Y PODRA FORMAR PARTE DE OTRAS SOCIEDADES SEGUN LA LEY. ADEMÁS LA SOCIEDAD PODRA: 1. REALIZAR INVERSIONES EN SOCIEDADES HIPOTECAR BIENES DAR EN PREnda MUEBLES Y SERVICIOS CON LA PREVIA AUTORIZACION DE LA JUNTA DE SOCIOS. 2. COMERCIALIZAR TODA CLASE DE PRODUCTOS Y SERVICIOS MEDIANTE CUALQUIER MEDIO LEGALMENTE RECONOCIDO, ASI COMO LA IMPORTACION Y EXPORTACION DE BIENES RELACIONADOS CON EL OBJETO DE LA SOCIEDAD AQUI CONSTITUIDA. 3. CREAR ORGANIZAR Y COFINANCIAR EMPRESAS DE CUALQUIER NATURALEZA QUE TENGAN COMO OBJETO IGUAL, SIMILAR COMPLEMENTARIA O NO AL DE ESTA O QUE NEGOCIEN ACTIVIDADES QUE FACILITEN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO DE ESTA. 4. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA Y CONSULTORIA PROFESIONAL. 5. LA SOCIEDAD PODRA NEGOCiar, SUSCRIBIR CUALQUIER TITULO, ENAJENAR USUFRUCTuar O MANEJAR ACCIONES O INTERESES SOCIALES DE CUALQUIER CLASE DE COMPAÑIA, SEAN CIVILES O COMERCIALES. 6. VENDER Y PERMUTAR TODA CLASE DE BIENES MOBILIARIOS, EFECTOS DE COMERCIO CIVILES DE CONTADO O A PLAZAS, POR CUALQUIERA DE LOS MEDIOS LEGALMENTE ESTABLECIDOS; DE LA MISMA FORMA PODRA SERVIR DE GARANTE DE OBLIGACIONES PROPIAS O DE SUS SOCIOS O DE SOCIEDADES EN QUE ESTOS TENGAN LA MAYORIA DEL CAPITAL. 7. REPRESENTAR, ORGANIZAR Y ADMINISTRAR ESTABLECIMIENTOS Y FABRILES, PREVIA APROBACION DE LOS SOCIOS, NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD AQUI CONSTITUIDOS O SOCIEDAD RELACIONADA. 8. OBTENER Y EXPLOTAR CONCESIONES Y PRIVILEGIOS DE CUALQUIER NATURALEZA COMO PATENTES DE INVERSION, MARCA DE FABRICA, ETC. Y TODA CLASE DE CONCESIONES ECONOMICAMENTE UTILES PARA LA SOCIEDAD. 9. CELEBRAR CON ESTABLECIMIENTOS BANCARIOS, DE CREDITO Y EMPRESAS ASEGURADORAS, TODAS LAS OPERACIONES QUE COADYUVEN CON LOS NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD. 10. TRANSIGIR O ACEPTAR DECISIONES ARBITRALES EN LAS NEGOCIACIONES EN QUE LA SOCIEDAD TENGA INTERESES FRENTE A TERCEROS. 11. PRESENTAR, PARTICIPACION Y CONTRATAR EN LICITACIONES, CONVOCATORIAS Y CONCURSOS DEL SECTOR PUBLICO Y PRIVADO QUE SE RELACIONEN CON EL OBJETO SOCIAL PRINCIPAL O QUE SEAN AFINES, COMPLEMENTARIOS O NO AL MISMO. F. PRESTAR SERVICIOS DE ASESORIA EMPRESARIAL, FINANCIERA, ADMINISTRATIVA, EN EDUCACION, CONTABLE Y DE INFORMATICA. G. ASESORIAS Y AUDITORIAS EN LAS AREAS FINANCIERAS, CONTABLE DE CUENTAS Y DE FACTURACION Y TARIFAS DE SERVICIOS. H. ASESORIAS Y SERVICIOS DE DESARROLLO, DISENO E IMPLEMENTACION DE SOFTWARE PAGINAS WEBS. BASES DE DATOS. I. ASESORIA Y GESTION DE MODELOS DE COSTOS EN GENERALES, CUENTAS POR COBRAR Y G. FACTURACION DE SERVICIOS. J. CAPACITACION EN TODOS LOS PROCESOS DE SEGURIDAD SOCIAL SEGURIDAD INDUSTRIAL EN TODOS SUS COMPONENTES. K. EDUCACION Y FORMACION EN EL SECTOR INDUSTRIAL. L. ASESORAR, CAPACITAR, FORMAR Y TRATAR TODOS LOS TEMAS RELACIONADOS CON LA INDUSTRIA EN GENERAL. M. ASESORIAS Y SERVICIOS DE DESARROLLO, DISENO E IMPLEMENTACION DE GESTION Y ADMINISTRACION DEL RIESGO.

CERTIFICA - CAPITAL

TIPO DE CAPITAL	VALOR	ACCIONES	VALOR NOMINAL
CAPITAL AUTORIZADO	20.000.000,00	4.000,00	5.000,00
CAPITAL SUSCRITO	20.000.000,00	4.000,00	5.000,00
CAPITAL PAGADO	20.000.000,00	4.000,00	5.000,00





Cámara de Comercio
de Sogamoso

Camara de Comercio de Sogamoso
OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S.

Fecha expedición: 2019/06/14 - 09:46:35 **** Recibo No. S000123610 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190614-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN uF2exhqPXQ

CERTIFICA - REPRESENTACIÓN LEGAL

REPRESENTACION LEGAL: LA ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL DE LA SOCIEDAD ESTARA EN CABEZA DEL REPRESENTANTE LEGAL.

CERTIFICA

REPRESENTANTES LEGALES - PRINCIPALES

POR ACTA NÚMERO 7 DEL 27 DE ENERO DE 2016 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, REGISTRADO EN ESTA CÁMARA DE COMERCIO BAJO EL NÚMERO 13276 DEL LIBRO IX DEL REGISTRO MERCANTIL EL 09 DE FEBRERO DE 2016, FUERON NOMBRADOS :

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL	SERRANO SALAS ROSANA	CC 51,833,730

CERTIFICA - FACULTADES Y LIMITACIONES

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: EL REPRESENTANTE LEGAL PUEDE CELEBRAR O EJECUTAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS COMPROMETIDOS EN EL OBJETO SOCIAL O QUE SE RELACIONEN DIRECTAMENTE CON LA EXISTENCIA Y FUNCIONAMIENTO DE LA SOCIEDAD.

INFORMA - REPORTE A ENTIDADES MUNICIPALES

QUE LA MATRÍCULA DEL COMERCIANTE Y/O ESTABLECIMIENTO DE COMERCIO LOCALIZADO EN LA DIRECCIÓN QUE APARECE REPORTADA EN ESTE CERTIFICADO, SE INFORMÓ A LAS SECRETARIAS DE PLANEACIÓN, SALUD, GOBIERNO, HACIENDA MUNICIPAL DE LA ALCALDIA DE SOGAMOSO Y BOMBEROS, A EXCEPCIÓN DE AQUELLOS CASOS QUE NO APLIQUE. LOS DATOS CONTENIDOS EN ESTA SECCIÓN DE INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA, NO HACEN PARTE DEL REGISTRO PÚBLICO MERCANTIL, NI SON CERTIFICADOS POR LA CÁMARA DE COMERCIO EN EJERCICIO DE SUS FUNCIONES LEGALES.

CERTIFICA

LA INFORMACIÓN ANTERIOR HA SIDO TOMADA DIRECTAMENTE DEL FORMULARIO DE MATRÍCULA Y RENOVACIÓN DILIGENCIADO POR EL COMERCIANTE

CERTIFICA

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUÍ CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DÍAS HÁBILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCIÓN, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS. EL DÍA SÁBADO NO SE DEBE CONTAR COMO DÍA HÁBIL.

VALOR DEL CERTIFICADO : \$5,800

CERTIFICADO EXPEDIDO A TRAVES DEL PORTAL DE SERVICIOS VIRTUALES (SII)

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la Camara de Comercio de Sogamoso contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación abierta autorizada y vigilada por la Superintendencia de Industria y Comercio, de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

No obstante, si usted va a imprimir este certificado, lo puede hacer desde su computador, con la certeza de que el mismo fue expedido a través del canal virtual de la cámara de comercio y que la persona o entidad a la que usted le va a entregar el certificado impreso, puede verificar por una sola vez el contenido del mismo, ingresando al enlace <https://sii.sogamoso.confecamaras.co/cv.php> seleccionando la cámara de comercio e indicando el código de verificación uF2exhqPXQ

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.





Cámara de Comercio
de Sogamoso

Camara de Comercio de Sogamoso
OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL S.A.S.
Fecha expedición: 2019/06/14 - 09:46:35 **** Recibo No. S000123610 **** Num. Operación. 99-USUPUBXX-20190614-0003

CODIGO DE VERIFICACIÓN uF2exhqPXQ

*** FINAL DEL CERTIFICADO ***





Opciones Técnicas en Ingeniería y Mantenimiento Industrial

COMPOSICION ACCIONARIA

La suscrita identificada como aparece junto a mi firma, actuando en Representación Legal de la empresa **OPCIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y MANTENIMIENTO INDUSTRIAL OPTIMI SAS.**, identificada con NIT 900.599.978,

CERTIFICA

Que de acuerdo con el libro oficial de registro de accionistas, inscrito en el registro mercantil, la composición accionaria es la siguiente:

CC/NIT	NOMBRE DEL ACCIONISTA	ACCIONISTAS SALDOS A DIC.31 DE 2018 No. DE ACCIONES	VALOR NOMINAL	% DE PARTICIPACIÓN
79,155,432	LUIS FERNANDO BLANCO ARANGO	4,000	\$ 20,000,000	100%
	TOTALES	4,000	\$ 20,000,000	100%

Se expide a los quince (15) días del mes de Junio del año 2019.

Rosana Serrano Salas
Rosana Serrano Salas
 C.C. 51.833.730 de Bogotá
 Representante Legal
OPTIMI S.A.S
 Teléfono: +57 312 880 2933



Notaria

43

PRESENTACION PERSONAL Y RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y DEL CONTENIDO

Autenticación Biométrica Decreto-Ley 019 de 2012
 Bogotá D.C., 2019-06-15 11:20:14

El anterior escrito dirigido a:

Fué presentado personalmente por:

SERRANO SALAS ROSANA

Identificado con C.C. 51833730

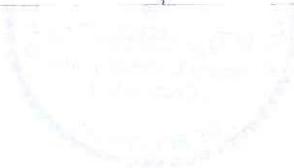
Quien declaró que las firmas de este documento son suyas, el contenido del mismo es cierto y autorizó el tratamiento de sus datos personales al ser verificada su identidad cotejando sus huellas digitales y datos biográficos contra la base de datos de la Registraduría Nacional del Estado Civil. Ingrese a www.notariaenlinea.com para verificar este documento. COD:47wme

Rosana Serrano Salas
 Firma compareciente



NOTARÍA CUARENTA Y TRES (43)

52-dbe0a173

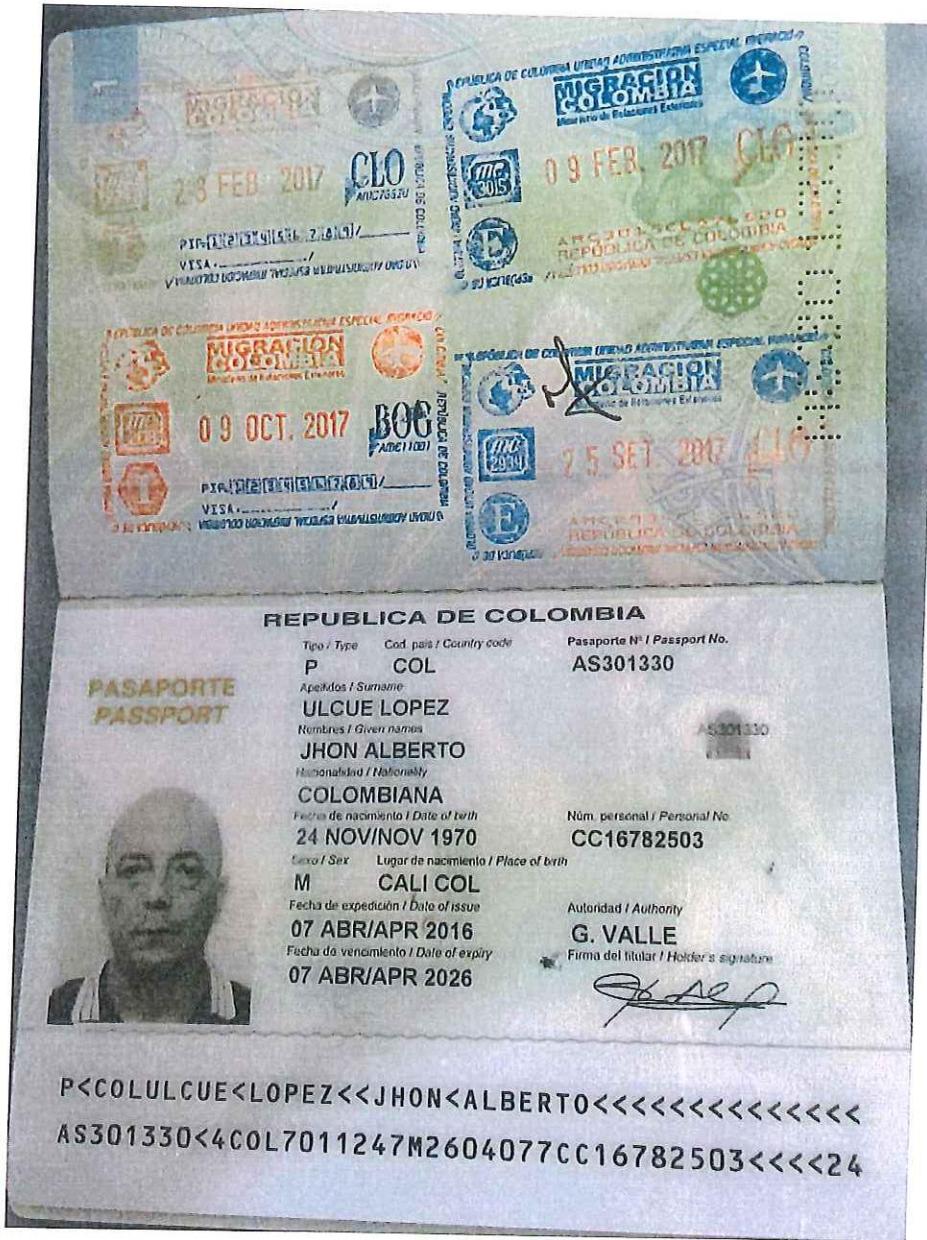


MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS - GOBIERNO DE ESPAÑA

LETRA DE LA FONDO DE INVESTIGACIONES TECNICAS EN INGENIERIA Y
MANUFACTURAS INDUSTRIAL SISTEMAS PARA MANTENIMIENTO DE EQUIPOS

ESPA^{CO} EN ESPA^{NA}









ELECCIONES
SECCIONALES Y CPCCS
2019

CIUDADANO/O:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGÓ
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

F. PRESIDENTE DE LA JRV

